

CAPITULO III

DEL EFECTO SOBRE LOS INDIVIDUOS Y LAS CLASES

¹ La primera vez que se propone concentrar sobre el valor de la tierra todos los impuestos, y confiscar así la renta, todos los propietarios se alarman por igual, y no faltan llamamientos al miedo de los pequeños propietarios urbanos y rurales, diciéndoles que eso es una proposición para robarles su propiedad, penosamente adquirida. Pero un momento de reflexión mostrará que esa proposición se recomienda por sí misma a todos aquellos cuyos intereses como propietarios no son notablemente superiores a sus intereses como trabajadores o capitalistas, o como ambos. Y ulteriores consideraciones mostrarán que, si bien los grandes propietarios perderían relativamente, aun en su caso habría una ganancia absoluta. Porque el aumento en la producción sería tan grande, que el trabajo y el capital ganarían muchísimo más de lo que perdería la propiedad privada de la tierra, y en esas ganancias y en la, aún mayor, implicada por una condición social más saludable, participaría toda la comunidad, incluso los propietarios.

² En un capítulo precedente he examinado lo que en justicia pertenece a los actuales propietarios, y demostrado que no les asiste el derecho a ser indemnizados. Pero hay todavía otro fundamento para abandonar toda idea de indemnización. No serían perjudicados realmente.

³ Es evidente que el cambio propuesto beneficiaría muchísimo a

todos los que viven de salarios, sean manuales o intelectuales —labradores, obreros, artesanos, dependientes, profesionales de todas clases—. Es evidente también que beneficiaría a todos los que viven en parte de sus salarios y en parte de las ganancias de su capital —almacenistas, mercaderes, fabricantes, patronos o empresarios de la producción, comerciantes de todas clases, desde el buhonero o carretero hasta el dueño del ferrocarril o del buque—, y evidentemente también aumentarían los ingresos de aquellos que los obtienen como ganancia del capital o de inversiones en otras cosas que no son tierra, salvo acaso los tenedores de papel del Estado u otros títulos que tienen un tipo fijo de interés, los cuales perderían probablemente parte de su valor en venta a causa de la elevación general del interés, aunque su rendimiento seguiría siendo el mismo.

4 Examinemos ahora el caso del dueño de su vivienda, del artesano, tendero o profesional, que ha conseguido tener su casita y jardín, y que los contempla satisfecho, como un lugar de donde no podrá ser echada su familia cuando él se muera. No será perjudicado; antes al contrario, saldrá ganancioso. El valor en venta de su terreno disminuirá; teóricamente desaparecerá del todo. Pero su utilidad para él no desaparecerá. Satisfará sus deseos tan bien como antes; y como el valor de todas las demás parcelas desaparecerá o disminuirá en la misma proporción, conservará la misma seguridad que antes, de tener siempre una parcela. Es decir, él sale perdiendo únicamente como aquel que ha comprado un par de botas puede decir que pierde si sobreviene una baja en el precio de las botas. Sus botas le servirán igualmente, y podrá comprar más barato el próximo par. De igual modo, al dueño de su casa, su parcela le será igualmente útil; y si quiere adquirir una mayor, o procurar a sus hijos, a medida que crezcan, casas propias, saldrá beneficiado hasta en cuanto a las parcelas. Y en lo presente saldrá muy favorecido si se consideran otras circunstancias. Pues aunque habrá de pagar más impuestos por su tierra, quedará aliviado de los impuestos sobre su casa y mejoras, sobre

sus muebles y su propiedad personal, sobre todo lo que él y su familia comen, beben y usan, mientras que sus ingresos aumentarán mucho por el aumento de los salarios, la continuidad de ocupación y la mayor actividad en los negocios. Sólo perdería si necesitase vender su parcela sin comprar otra; y ésta sería pérdida pequeña comparada con la magnitud de la ganancia.

Y lo mismo el agricultor. No me refiero ahora al que nunca toca la esteva de un arado, cultiva miles de acres y disfruta ingresos como los de los ricos plantadores del Sur antes de la guerra, sino a los labradores que constituyen una clase tan numerosa en Estados Unidos —hombres que poseen pequeñas haciendas, que ellos cultivan con la ayuda de sus hijos, y quizá algún auxiliar asalariado, que en Europa se llamarían campesinos propietarios—. Aunque les parezca paradójico mientras no comprendan el pleno alcance de la proposición, entre todas las clases que están por encima de la del simple jornalero, ellos son los que más ganarían si se cargaran todos los impuestos sobre el valor de la tierra. Ya saben ellos en general que ahora no se ganan tan buena vida como merece su fatigoso trabajo, aunque no logran descubrir la causa. El hecho es que las contribuciones, tal como se cobran ahora, pesan sobre ellos con particular dureza. Son gravados por todas las mejoras: casas, pajares, cercas, cosechas y ganados. La propiedad mueble que tienen no puede ser tan fácilmente ocultada o devaluada como la de clase más valiosa que está concentrada en las grandes ciudades. No solamente pagan por la propiedad mueble y las mejoras, tributos que eluden los dueños de la tierra no utilizada, sino que su tierra está gravada generalmente a un tipo más elevado que la tierra de especulación, simplemente porque tiene mejoras. Pero además de esto, todos los impuestos sobre mercancías, y especialmente los que, como nuestros derechos de aduanas, se establecen con la intención de elevar el precio de las mercancías, caen sobre el agricultor con todo su peso. Porque en un país como Estados Unidos que exporta productos agrícolas, el labrador no puede ser protegido; gane quien

ganare, él ha de perder. Hace algunos años, la Liga del Libre-cambio de Nueva York publicó una hoja con nota de varios artículos de primera necesidad señalando los derechos arancelarios, y que rezaba algo así: "El agricultor se levanta por la mañana y se pone los pantalones gravados en un 40 por 100, y las botas gravadas en un 30 por 100, y enciende la luz con un fósforo, gravado en un 200 por 100", y así sucesivamente, siguiéndole todos los días de toda su vida, hasta que, asesinado por los impuestos, le bajan a la fosa con unas cuerdas recargadas en un 45 por 100. Esto no es más que un ejemplo gráfico del modo como se pagan, en último término, estos impuestos. El agricultor saldrá muy beneficiado con la sustitución de todos ellos por uno solo sobre el valor de la tierra, porque éste no caerá, en su mayor parte, sobre las comarcas agrícolas, donde el valor del suelo es relativamente pequeño, sino sobre los pueblos y ciudades donde el valor de la tierra es alto, mientras que las contribuciones sobre la propiedad mueble y mejoras caen tan pesadamente sobre el campo como sobre la ciudad. En las comarcas escasamente pobladas, los agricultores apenas habrán de pagar ningún impuesto. Porque el tributo, al gravar el valor de la tierra desnuda, caerá tan pesadamente sobre la tierra sin mejorar como sobre la mejorada. Acre por acre, la heredad mejorada y cultivada, con edificios, cercas, huertas, cosechas y ganado, no podrá tener más impuestos que la tierra no usada de igual calidad. Esto daría como resultado que los valores especulativos fueran abatidos, y que en las heredades cultivadas y mejoradas no se pagarían impuestos hasta que la tierra circunvecina hubiese sido poblada. De hecho, por paradójico que esto pueda parecerles a primera vista, el efecto de establecer todos los impuestos sobre el valor de la tierra, sería eximir de todo tributo el penoso trabajo de los labradores.

6 Pero la gran ventaja para el labrador, sólo puede verse cuando se considera el efecto sobre la distribución de la población. La destrucción del valor especulativo de la tierra tendería a esparcir la población donde fuese demasiado densa, y a concentrarla

donde estuviese demasiado diseminada, y a sustituir las casas de pisos por casas rodeadas de jardín, y a poblar por completo los distritos agrícolas antes de obligar a la gente a ir lejos de toda vecindad en busca de tierra. Los habitantes de las ciudades obtendrían así más aire puro y más sol de la campiña; la gente del campo, más del régimen y vida sociales de la ciudad. Si, como indudablemente sucede, la aplicación de la maquinaria tiende a dilatar las haciendas, la población agrícola tomaría la forma primitiva y se agruparía en aldeas. En general, la vida del agricultor es ahora triste innecesariamente. No sólo se ve obligado a trabajar desde muy temprano a hora muy avanzada, sino que, por la diseminación de la población, está privado de las comodidades, diversiones, facilidades para educarse y ventajas sociales e intelectuales que proceden del contacto más inmediato de los hombres entre sí. Ganaría muchísimo bajo todos conceptos, y su trabajo sería mucho más productivo, si él y sus vecinos tuviesen únicamente la tierra que necesitan utilizar (1). Mientras que sus hijos, cuando fuesen mayores, no se inclinarían a buscar los excitantes de la ciudad ni se verían forzados a ir tan lejos en busca de heredades para sí. Sus medios de vida estarían en sus propias manos y en su hogar.

7 En fin, el labrador que cultiva su tierra propia es, a la vez, un trabajador y un capitalista, tanto como un propietario, y es con su trabajo y con su capital como se gana la vida. Su pérdida sería nominal; su ganancia, efectiva y grande.

(1) Junto al enorme incremento del poder productivo del trabajo que resultaría de una mejor distribución de la población, habría también una economía análoga en el poder productivo de la tierra. La concentración de la población en las ciudades, sostenida por el cultivo esquilador de grandes superficies escasamente pobladas, da por resultado un literal desagüe de los elementos de la fertilidad al mar. Cuán enorme es este despilfarro puede verse en los cálculos hechos respecto del alcantarillado de las ciudades, y su resultado práctico puede apreciarse en la decreciente productividad agrícola de vastos sectores. En una gran parte de Estados Unidos estamos esquilando rápidamente nuestras tierras.

8 En diversos grados, esto es verdad respecto de todos los propietarios. Muchos propietarios son trabajadores de una u otra clase. Y es difícil encontrar un propietario no trabajador que no sea también un capitalista —mientras que la regla general es que cuanto mayor propietario sea, mayor capitalista es—. Tan verdad es esto que, en el pensar común, ambas personas se confunden. Por consiguiente, concentrar todos los impuestos sobre el valor de la tierra, aunque fuera reducir mucho todas las grandes fortunas, en ningún caso dejaría pobre al rico. El Duque de Westminster, que posee una parte considerable de suelo de Londres, es, probablemente, el propietario más rico del mundo. Tomándole todas sus rentas territoriales por medio del impuesto, disminuirían mucho sus enormes ingresos, pero le quedarían todavía sus edificios y los alquileres correspondientes, y seguramente mucha propiedad mueble en otras varias formas. Tendría aún cuanto le sería posible disfrutar, y un estado social mucho mejor donde disfrutarlo.

9 Del mismo modo quedarían muy ricos los Astor de Nueva York. Y lo mismo, creo, se verá en todos los casos —esta medida sólo hará más pobres a los que se puede hacer mucho más pobres sin causarles en realidad ningún daño. Reduciría las grandes fortunas, pero no empobrecería a nadie.

10 No sólo sería aumentada enormemente la riqueza; sería distribuida con igualdad. No quiero decir que cada individuo tendría la misma suma de riqueza. Eso no sería distribución igual, mientras los individuos tengan facultades diferentes y deseos distintos. Quiero decir que la riqueza se distribuiría conforme al grado de laboriosidad, habilidad, saber y prudencia con que cada uno contribuyera a la riqueza común. La principal causa de la concentración de la riqueza en manos de los que no producen, tomándola de los que la producen, desaparecería. Las desigualdades que seguirían existiendo serían las de la Naturaleza, no las desigualdades artificiales producidas por la negación de la ley natural. El no productor no se rodearía ya de lujo, mientras el productor

apenas obtiene lo bastante para satisfacer las más primarias necesidades de la existencia animal.

11 Destruído el monopolio de la tierra, no habría que temer las grandes fortunas. Porque entonces los bienes de cualquier individuo consistirán en riqueza, propiamente dicha —en riqueza, que es el producto del trabajo y tiende constantemente a disiparse, porque las deudas nacionales, a mi juicio, no sobrevivirán mucho tiempo a la abolición del sistema que las ha producido—. Todo temor a las grandes fortunas debería desecharse, porque cuando todos obtengan lo que justamente ganen, nadie podrá obtener más de lo que justamente gane. ¿Cuántos hombres hay que ganen un millón de dólares honradamente?